UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

ACREDITADA

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 004/2017
CD Nº 05/2017 "*ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA BOLSAS DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES*"
ID Nº 326.121

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central de la República del Paraguay, a los **27** días del mes de **marzo** del año **dos mil diecisiete,** siendo las 09:15 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de proceder a la Apertura de Ofertas del llamado para la ***Contratación Directa Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA BOLSAS DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES";*** el funcionario designado para el presente acto, el Lic. Javier Martínez, encargado de presidir la presente apertura; el Sr. Rodrigo Acuña, funcionario de la Unidad Operativa de contrataciones; y los representantes oferentes presentes. ----------

Las Ofertas son recibidas según los siguientes datos:

Empresa:	N° de Mesa de Entrada – Dirección de Administración y Finanzas FCV	Hora
FRIGÓN S.A. S.A.	458	08:15
NEMPRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRÍGUEZ	459	08:20
COPIPUNTO S.A.	462	08:45

Se da inicio al acto de Apertura de Sobres con unas breves palabras y se procede verificar los recaudos mínimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Se da lectura de las ofertas presentadas por los oferentes, que se detalla a continuación:

Ítem	Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Monto Ofertado
1	FRIGÓN S.A. S.A.	Presenta	Presenta Declaración Jurada	Gs. 8.060.000.-
2	NEMPRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRÍGUEZ	Presenta	Presenta Declaración Jurada	Gs. 14.014.000.-
3	COPIPUNTO S.A.	Presenta	Presenta Declaración Jurada	Gs. 12.610.000.-

Las ofertas presentadas por las firmas serán evaluadas por el Comité de Evaluación ajustándose a los procedimientos previstos con el dictamen a ser emitido que servirá de base para la Adjudicación según Ley Nº 2.051/03. De Contrataciones Públicas. (Art. 27 segunda parte). ----------

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Javier Martínez
Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Rodrigo Acuña
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Pablo Eduardo Quiroz
NEMPRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRIGUEZ

Sr. Mario Arrua
COPIPUNTO S.A.